

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA

En la Pedanía de Corvera, a 16 de Septiembre de 2.015, siendo las 20:30 horas, se reúne en el salón de actos de la Alcaldía y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Corvera, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán y, siendo asistido, en la Mesa, por el Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, D. José Guillén Parra, y D. José A. Abellán Arnaldos, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Corvera.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales de dicha Junta Municipal. D. José Guillén Parra da por constituida la Junta Municipal de Corvera.

El Secretario procede a llamar a los candidatos a presidir la Junta Municipal de Corvera para presentar en público su candidatura. Sube primero al estrado el candidato del Grupo Municipal Socialista D. Diego Alberto Álvarez Serrano quién da la enhorabuena al candidato del Grupo Municipal Popular D. Miguel Ángel Noguera Gómez y al resto de los vocales, manifestando su intención de hacer una oposición constructiva pero eficaz con el apoyo de su Grupo Municipal en el Ayto. Termina dándo las gracias a todos los vecinos y asistentes al acto.

D. Miguel Ángel Noguera Gómez, como candidato del Grupo Municipal Popular a la presidencia de la Junta Municipal de Corvera, sube al estrado para presentar su candidatura, que empieza saludando a todos los vecinos y autoridades, agradeciendo su presencia en el acto. Dice que hoy es un día muy importante en su vida, pues se cumple un sueño: “el ser

Alcalde de su pueblo”, sueño e ilusión compartida con su equipo de vocales y vecinos que le apoyan en su proyecto. Manifiesta su intención de contar con la colaboración de todos los vocales de la Junta, que pretende llevar a cabo una política dialogante y de consenso con todos. Aboga por el trabajo conjunto para conseguir mejorar las condiciones de vida de sus vecinos.

El Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, quienes acreditados con el D.N.I., depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

VOCALES
D. MIGUEL ANGEL NOGUERA GÓMEZ
Dña. MARIA DEL MAR GARCÍA RABAL
Dña. MARIA DEL CARMEN OLIVARES SANCHEZ
D. GINES LUIS HEREDIA ALBACETE
D. MANUEL PINTADO PAGÁN
D. JUAN DIONISIO CLEMENTE GUILLÉN
F.FRANCISCO MUÑOZ CONESA
D. DIEGO ALBERTO ALVAREZ SERRANO
D. JULIÁN BENITO GARCÍA GARNÉS

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco:0

Candidatos votados:

D. Miguel Angel Noguera Gómez

nº de votos: 7

D. Diego Alberto Álvarez Serrano

nº de votos: 2

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de **CORVERA**, en primera votación por mayoría absoluta **D MIGUEL ANGEL NOGUERA GÓMEZ**

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Corvera quien da las gracias a todos por su apoyo y reitera su mensaje de trabajar en colaboración con todos.

Finalmente, El Presidente de la Mesa D. José Ballesta Germán da la enhorabuena al nuevo Presidente de la Junta Municipal y le otorga el “Bastón de Mando” de Alcalde.

D. José Guillén Parra, dirige, en nombre del Excmo. Alcalde de Murcia, unas palabras a los vecinos, en las que agradece la participación de todos, vecinos y autoridades, al acto. Aboga por una política de acercamiento a los ciudadanos, pues las Juntas Municipales deben ser un servicio directo, rápido y eficaz para la mejora de las condiciones de vida de los vecinos. Murcia no se puede entender sin su Campo y sin su Huerta, que en definitiva no pueden entenderse sino como una sola Murcia donde todos los vecinos tengan las mismas atenciones. Por último resalta la personalidad y valía del nuevo Presidente de la Junta Municipal de Corvera, D. Miguel Angel Noguera Gómez, definiéndolo como una persona trabajadora, honesta y comprometida con su pueblo, donde resalta su ilusión y trabajo en equipo, deseándole suerte en su andadura. Termina haciendo hincapié en que “solos no podemos” y que tenemos que contar con todos para la consecución de la mejoras de vida de los ciudadanos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:30 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO.-

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. José Antonio Abellán Arnaldos

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:

Excmo. Sr. Alcalde de Murcia
D. José Ballesta Germán

Tte. Alcalde y Concejal Delegado
de Modernización de la Admón., Calidad Urbana y Participación
D. José Guillén Parra